



Departamento de Agricultura,
Ganadería y Medio Ambiente

Pza. San Pedro Nolasco, 7 – 50001 Zaragoza



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

Los sistemas de información y los servicios prestados, de categoría BÁSICA, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de 20 de agosto de 2021 (OP-ENS: El Esquema Nacional de Seguridad en el OP-DAGMA) para:

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, que presta los servicios de apoyo a la acción administrativa y gestión en la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de agricultura, ganadería, agroalimentación, montes, incendios forestales, agua y medio ambiente, sin perjuicio de las competencias atribuidas por sus respectivas leyes de creación a las entidades de derecho público Instituto Aragonés del Agua e Instituto Aragonés de Gestión Ambiental

Fecha de declaración de conformidad inicial: 20 de agosto de 2021

En Zaragoza, a fecha de la firma electrónica.

Fdo.: José Luis Castellano Prats

Secretario General Técnico

Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente